

ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA, LA EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE MÁLAGA, S.A. (PROMÁLAGA), LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE MÁLAGA Y LA SOCIEDAD DE AVALES Y GARANTÍAS DE ANDALUCÍA, S.G.R. (GARÁNTIA S.G.R.)

REUNIDOS

Don FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, con domicilio en Avenida de Cervantes nº 4 (29016 MÁLAGA) y CIF P2906700F.

Don JAVIER GONZÁLEZ DE LARA Y SARRIA, Presidente del Consejo de Administración de SOCIEDAD DE AVALES Y GARANTÍAS DE ANDALUCÍA (en adelante, GARÁNTIA SGR), con domicilio social en Granada, Plaza Poeta Luis Rosales nº 1 (18001 GRANADA) y con CIF V-90351982.

Don FRANCISCO SALAS MÁRQUEZ, Director Gerente de la EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE MÁLAGA, SA (en adelante, PROMÁLAGA, SA), con domicilio en Plaza Jesús El Rico nº 1 (29012 MALAGA) y con CIF A-29233681.

Y Doña NATALIA SÁNCHEZ ROMERO, Vicepresidenta Ejecutiva y Secretaria General de la Confederación de Empresarios de Málaga, con domicilio en calle San Lorenzo nº 20 (29001 MÁLAGA) y con CIF G-29045143.

De común acuerdo,

EXPONEN

PRIMERO: Que con fecha 16 de diciembre de 2020 se firmó un convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, Promálaga, la CEM y Garantía.

El convenio tenía por objeto instrumentar la concesión de una subvención a favor de Garantía, así como definir los términos de la colaboración entre el Ayuntamiento de Málaga, por sí mismo y a través de Promálaga, y Garantía S.G.R., para favorecer y facilitar la financiación de las PYME y los autónomos malagueños, mediante la concesión por aquélla de avales financieros con la finalidad de ayudar a mitigar los efectos de la COVID-19.

SEGUNDO: Que, dentro del citado convenio, concretamente en su apartado tercero, se delimitaban las actuaciones subvencionables, definiéndose qué condiciones debía cumplir una empresa para que se la considerase pymes/autónomos malagueños, siendo una de esas condiciones (apartado tercero 2. B):

"B) Cuya actividad económica principal (CNAE) esté vinculada con los sectores de hostelería, turismo, comercio, industrias culturales, educación y sanidad/salud (justificado en la especial incidencia que está teniendo en la economía malagueña la crisis sanitaria provocada por la COVID 19.)"

TERCERO: Que en el transcurso del primer año de vigencia del convenio se han detectado algunos sectores de actividad económica que se quedaron inicialmente fuera de las actividades subvencionables y que podrían ser susceptible de inclusión a fin de lograr un mejor cumplimiento del objeto del convenio. De esta forma, Garantía propuso que fuesen ampliados los sectores incluyendo una serie de CNAE's nuevos de servicios, construcción e industria.

CUARTO: Las partes han puesto de manifiesto la necesidad y conformidad para modificar el alcance del convenio para hacerlo más operativo e incluyendo los nuevos sectores de actividad referidos.

Por todo ello, de cara al buen fin del Convenio y para alcanzar la ejecución del 100% , en atención a las consideraciones que preceden, las partes intervinientes en este acto,

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Firmado	24/03/2022 15:27:14
Observaciones	Página	1/5
Url De Verificación		



en virtud de la representación que ostentan, acuerdan suscribir el presente documento que modifica el convenio de referencia, únicamente en los aspectos que se detallan a continuación, y que articulan a tenor de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Se acuerda modificar la cláusula tercera, apartado 2 letra b) del Convenio suscrito entre las partes con fecha 16 de diciembre de 2020, incluyendo además de los CNAE's allí referidos, los que se enumeran como anexo I que pasa a ser parte integrante del Convenio.

SEGUNDO: En todo lo no expresamente modificado, las partes ratifican la plena validez y eficacia del Convenio que suscribieron con fecha 16 de diciembre de 2020 y reiteran su compromiso de atender las necesidades de financiación de las pymes y autónomos malagueños.

Y para que así conste, comprometiéndose las partes a su más exacto cumplimiento, se firma en la fecha de la firma digital,

GONZALEZ DE LARA JAVIER -
 [6708] Firmado digitalmente por GONZALEZ DE LARA JAVIER [6708]
 Fecha: 2022.03.23 23:17:41 +01'00'

Don FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS

Don JAVIER GONZÁLEZ DE LARA Y SARRIA,

2

[6709] Firmado digitalmente por FRANCISCO JOSE SALAS [6709]
 FRANCISCO JOSE SALAS (R: SALAS [6709])
 Fecha: 2022.03.18 09:59:07 +01'00'

Don FRANCISCO SALAS MÁRQUEZ

[2448] Firmado digitalmente por NATALIA SANCHEZ [2448]
 NATALIA SANCHEZ (R: [2448])
 Fecha: 2022.03.18 10:10:09 +01'00'


Doña NATALIA SÁNCHEZ ROMERO

DILIGENCIA: Se extiende para hacer constar que la Adenda del Convenio de Colaboración es conforme con la aprobación efectuada por acuerdo adoptado por la Ilma. Junta de Gobierno Local en la sesión ordinaria celebrada el día 11 de marzo de 2022. Asimismo se extiende para hacer constar la formalización de la citada adenda del Convenio, con efectos desde la suscripción.

En Málaga, a fecha de la firma digital
 La Administrativa de Administración General del Área de Turismo y Promoción de la Ciudad

ALVAREZ MUÑOZ MARIA DEL PILAR - DNI [9626] Firmado digitalmente por ALVAREZ MUÑOZ MARIA DEL PILAR [9626]
 Fecha: 2022.03.28 10:06:46 +02'00'

Fdo. Pilar Álvarez Muñoz

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Firmado	24/03/2022 15:27:14	
Observaciones	Página	2/5	
Url De Verificación			

ANEXO I Ampliación de sectores de actividad (CNAE's)

Sector Industria:

- 1413 Confección de otras prendas de vestir exteriores
- 1419 Confección de otras prendas de vestir y accesorios

Sector Construcción:


- 4321 Instalaciones eléctricas
- 4322 Fontanería, instalaciones de sistemas de calefacción y aire acondicionado
- 4329 Otras instalaciones en obras de construcción
- 4331 Revocamiento
- 4332 Instalación de carpintería
- 4333 Revestimiento de suelos y paredes
- 4334 Pintura y acristalamiento
- 4339 Otro acabado de edificios
- 4391 Construcción de cubiertas
- 4399 Otras actividades de construcción especializada n.c.o.p.

3


Sector Servicios:

- 4941 Transporte de mercancías por carretera
- 4942 Servicios de mudanza
- 6201 Actividades de programación informática
- 6202 Actividades de consultoría informática
- 6203 Gestión de recursos informáticos
- 6209 Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática
- 6311 Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas
- 6312 Portales web
- 6399 Otros servicios de información n.c.o.p.
- 6622 Actividades de agentes y corredores de seguros


Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Firmado	24/03/2022 15:27:14
Observaciones	Página	3/5
Url De Verificación		



6910	Actividades jurídicas
6920	Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal
7010	Actividades de las sedes centrales
7021	Relaciones públicas y comunicación
7022	Otras actividades de consultoría de gestión empresarial
7112	Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico
7120	Ensayos y análisis técnicos
7311	Agencias de publicidad
7312	Servicios de representación de medios de comunicación
7320	Estudio de mercado y realización de encuestas de opinión pública
7500	Actividades veterinarias
7712	Alquiler de camiones
7729	Alquiler de otros efectos personales y artículos de uso doméstico
7731	Alquiler de maquinaria y equipo de uso agrícola
7732	Alquiler de maquinaria y equipo para la construcción e ingeniería civil
7733	Alquiler de maquinaria y equipo de oficina, incluidos ordenadores
7734	Alquiler de medios de navegación
7735	Alquiler de medios de transporte aéreo
7739	Alquiler de otra maquinaria, equipos y bienes tangibles n.c.o.p.
8010	Actividades de seguridad privada
8020	Servicios de sistemas de seguridad
8030	Actividades de investigación
8110	Servicios integrales a edificios e instalaciones
8121	Limpieza general de edificios
8122	Otras actividades de limpieza industrial y de edificios
8129	Otras actividades de limpieza
8130	Actividades de jardinería
8211	Servicios administrativos combinados
8219	Actividades de fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de oficina
8220	Actividades de los centros de llamadas
8230	Organización de convenciones y ferias de muestras
8291	Actividades de las agencias de cobros y de información comercial

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	24/03/2022 15:27:14	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación				

8292	Actividades de envasado y empaquetado
8299	Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.
9311	Gestión de instalaciones deportivas
9312	Actividades de los clubes deportivos
9313	Actividades de los gimnasios
9319	Otras actividades deportivas
9511	Reparación de ordenadores y equipos periféricos
9512	Reparación de equipos de comunicación
9521	Reparación de aparatos electrónicos de audio y vídeo de uso doméstico
9522	Reparación de aparatos electrodomésticos y de equipos para el hogar y el jardín
9523	Reparación de calzado y artículos de cuero
9524	Reparación de muebles y artículos de menaje
9525	Reparación de relojes y joyería
9529	Reparación de otros efectos personales y artículos de uso doméstico
9601	Lavado y limpieza de prendas textiles y de piel
9602	Peluquería y otros tratamientos de belleza
9603	Pompas fúnebres y actividades relacionadas
9604	Actividades de mantenimiento físico
9609	Otras servicios personales n.c.o.p.

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	24/03/2022 15:27:14	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación				